Sineace | SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (Coneau)

Otorga el:

DIPLOMA

Por el Reconocimiento de la Acreditación obtenida por agencia acreditadora del extranjero al:

Programa de Estudios de Ingeniería de Computación y Sistemas

de la Universidad de San Martín de Porres

Vigencia: Hasta el 30 de septiembre de 2030.

Resolución de Presidencia n.° 000131-2025-SINEACE/COSUSINEACE-P

San Isidro, 24 octubre de 2025.

Firma Digital | Sineace

Firmado digitalmente por: VELAZQUEZ FERNANDEZ Angel Ramon FAU 20551178294 hard
Motivo: Soy el autor
Fecha: 18/03/2026 17:45:57-0500

Ángel Ramón Velázquez Fernández

Presidente del Coneau

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://app.sineace.gob.pe/constancias/verificar e ingresando el siguiente código de verificación: D8AAD497D6